

La Joya de los Sachas, 31 de Enero del 2016

Señor.
RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL.
Presente.-



De mi consideración:

20160974

La Junta General universal de Acciones de la COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A.", reunidos en esta ciudad y Cantón Joya de los Sachas el día 31 de Enero del año 2016, decidió elegirlo a usted como **GERENTE DE LA COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A."**, de la referida compañía, para un periodo de un AÑO, de conformidad con la cláusula Décimo Sexta del Estatuto Social.

Sus atributos son las que están regidas por la Ley de Compañías, los estatutos de la Compañía y sus Reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura Pública celebrada entre la Notaria Publica del Cantón la Joya de los Sachas, el 4 de Octubre del año 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Noviembre del año 2001; Instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

En nombre de la Compañía me complace en comunicarle la designación de tan alta representación.

Atentamente,

SR. Bravo Guerrero Santos Idroval.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Yo, RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL, ACEPTO la designación de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A."**, constante en el presente documento.

La Joya de los Sachas, 31 de Enero del 2016

SR. RODRIGUEZ VILLENA VICENTE RAUL.
C.I. 020056276-7



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de Agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996



02 16 1974



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Febrero de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 5 a 5 con el número de inscripción 5 celebrado entre: ([CIA. FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A. en calidad de OTORGANTES], [RODRIGUEZ VILLEN A VICENTE RAUL en calidad de GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [JUNTA UNIVERSAL] de fecha [Treinta y Uno de Enero de Dos Mil Dieciseis].

[Handwritten Signature]
M. Aurora E. Croza Bustillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



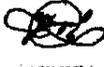
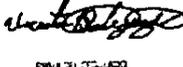
ESPACIO
EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **020056276-7**
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ VILLENNA
VICENTE RAUL
 LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
BALZAPAMBA
 FECHA DE NACIMIENTO **1961-09-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
LILIA PERPETUA
MORA

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AGRICULTOR** **V4843V4242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLENNA AURORA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FCO. DE ORELLANA
2015-12-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-18




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CRE**

003 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0126 **0200562767**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RODRIGUEZ VILLENNA VICENTE RAUL

ORELLANA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PROVINCIA JOYA DE LOS SACHAS **EXONANCURI**
 CANTÓN PARROQUIA **0**
 ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 004-002-000007214



20162203000D00974

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162203000D00974

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA JOYA DE LOS SACHAS, a 2 DE MARZO DEL 2016, (15:03).

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZÚÑIGA HUGO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



ESPACIO
EN BLANCO